



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



PROVINCIA
DE SANTA FE


Ref.: 02001-0046601-6

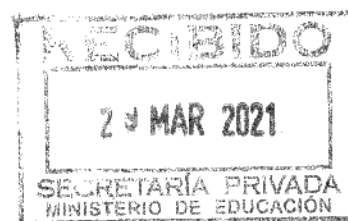
Retorne a la Secretaría Privada comunicando que el establecimiento educativo al que se hace referencia a fs. 2, ha recibido el 4-01-21 un aporte del Fondo de Atención de Necesidades Inmediatas por un monto de \$ 1.998.680 con destino a recambio de cubierta de techos y cielorraso afectados por temporal.

Atentamente.-

SANTA FE, marzo de 2021

DGK


DANIEL GONZALEZ KRIEGER
Jefe de Departamento
Dir. Pcial. de Infraestructura
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





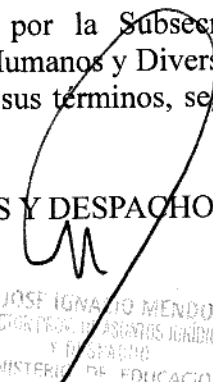
PROVIDENCIA N°2713 – AÑO 2021.-
Ref.Expdte.N°02001-0046601-6

Sra. Ministra de Educación:

Atento a la Minuta de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Senadores dirige al Sr. Gobernador de la Provincia que se formaliza mediante Nota de fs.2, habiendo tomado intervención la Dirección Provincial de Infraestructura (fs.4), se cumple la que corresponde a esta jurisdicción ante lo pedido por la Subsecretaría de Asuntos Legislativos Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad (fs.1).

Así las cosas, de estimar corresponder sus términos, seguirá el trámite con comunicación de su resultado a sus efectos propios.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-
27 de agosto de 2021.-



Dr. JOSÉ IGNACIO MENDOZA
DIRECTOR PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación
Secretaría Privada Ministra



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 27 de agosto de 2021.-

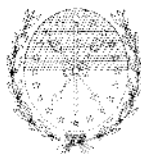
Ref.: Expte. N.º 02001-0046601-6

Señora
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad
Dra. MARCELA AEBERHARD
SU DESPACHO.

Con el agregado de los informes recabados en esta Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2, remito las actuaciones a fin de que, por su intermedio, sean remitidas a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, saludo a usted cordialmente.





PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
Sub-Secretaría de Asuntos Legislativos

NOTA N°:

-19321

Santa Fe,

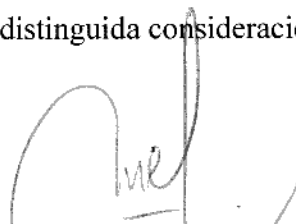
i-7 SEP. 2021

**A LA HONORABLE CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**

En respuesta a la Comunicación N.º 24126/21 de esa H. Cámara remitida al Poder Ejecutivo, en relación al pedido de reparación del edificio Esc. N.º 6129 "MTRO CLELIO VILLAVERDE" localidad Ambrosetti, San Cristobal.

Se remite expediente 02001-0046601-6 con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en el cual obra la respuesta a (fs. 04), avalado por el Ministro del área a (fs 06) .

Le saluda con atenta y distinguida consideración.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos